

Inicia campaña para la renovación de credenciales de elector

ALMA RODRÍGUEZ

Para redoblar el llamado a la ciudadanía a renovar su credencial de elector que se encuentra vencida, el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará el 1 de septiembre una campaña de reforzamiento.

El vocal ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio

Sánchez, comentó que son cerca de 670 mil credenciales las que requieren ser actualizadas, unas por contar con vigencia 2023 y otras, porque este año 'caducan'.

Lo que se buscará con la campaña es invitar a las personas a que acudan a alguno de los 75 módulos de atención ciudadana que hay en la entidad, a realizar su trámite, recalcan-

do que el proceso es ágil y sencillo.

La documentación requerida para realizar el trámite es presentar una identificación con fotografía que puede ser el pasaporte, la cédula profesional, licencia de conducir, cartilla del servicio militar, credencial de servicio público, entre otras, además de un documento de nacionalidad como lo es el acta de na-

cimiento o carta de naturalización y comprobante domiciliario, como los recibos de pago de impuestos y/o servicios, estados de cuenta, copia certificada de escrituras, etcétera.

El vocal precisó que de no acudir en tiempo y forma a realizar el trámite, a partir del 1 de enero de 2025 las credenciales obsoletas perderán vigencia y por tanto, no



FOTO: ESPECIAL

servirán para que las personas puedan utilizarlas como identificación al realizar trámites ante instituciones bancarias o de gobierno.

Cerca de 670 mil credenciales deben renovarse: INE Edomex

Se trata de credenciales con vigencia 2023 y 2024

Lilia González

Se estima que en el Estado de México son cerca de 670 mil credenciales de elector las que deben ser renovadas este año.

Al respecto, el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez explicó que se trata de credenciales que perdieron su vigencia en 2023, pero que pudieron ser utilizadas en la Jornada Electoral del pasado 2 de junio, pero también la cifra hace referencia a las credenciales que este 2024 dejan de estar vigentes.

Para fortalecer el llamado a la ciudadanía a que acudan a cualquiera de los módulos de atención del INE ubicados en territorio mexiquense a realizar su trámite, a partir del 1 de septiembre se desplegará una campaña de reforzamiento.

“Es una campaña de reforzamiento para que acudan las personas a realizar su trámite en cada uno de los 75 módulos de atención ciudadana, llamar a todas las personas que tienen

una credencial que se venció el año pasado o vence este año a que la renueven de manera oportuna”, dijo.

El vocal comentó que de no realizar el trámite, estas credenciales en automático se darán de baja, por lo que a partir del 1 de enero de 2025 ya no podrán utilizarse como medio de identificación oficial para realizar trámites ante un banco o bien, dependencia gubernamental.

La documentación requerida para realizar el trámite es una identificación con fotografía, un documento de nacionalidad y un comprobante domiciliario, además, el Instituto refiere que los módulos de atención también funcionan los sábados de 8:00 a 15:00 horas y en caso de que la persona se encuentre imposibilitada físicamente para acudir o no pueda manifestar su voluntad para realizar el trámite, el INE puede acudir a su domicilio.

